

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

INFORME N.	RECOMENDACIÓN	PARA	ESTADO	OBSERVACIONES
DNAI-AI-0302-2018	Recomendación 2.- Dispondrá a la Dirección Administrativa implementar un registro en cuyo contenido se especifique: servidor, dirección a la que pertenece, lugar de movilización a fin de que se cumpla con la misión institucional.	Presidente de la JNDA	Cumplida	Mediante memorando 08-163-INT-P-JNDA-2018, la Presidentas de la JNDA adjunta el memorando JNDA-DADM-2018-1133-M, en el cuál el Director Administrativo indica las acciones tomadas para el cumplimiento de la recomendación.
DNAI-AI-0302-2018	Recomendación 3.- Dispondrá al Director Administrativo supervise las tareas asignadas al personal encargado del control de los vehículos, así como socialice la normatividad y sus actualizaciones y realice el seguimiento correspondiente, lo que permitirá disponer de datos para el control, uso y destino de vehículos institucionales.	Presidente de la JNDA	Cumplida	Mediante memorando 08-163-INT-P-JNDA-2018, la Presidentas de la JNDA adjunta el memorando JNDA-DADM-2018-1133-M, en el cuál el Director Administrativo indica las acciones tomadas para el cumplimiento de la recomendación.
DNAI-AI-0302-2018	Recomendación 4.- Dispondrá al Director Administrativo capacitar a los servidores encargados del uso y control de los vehículos a través del sistema cgeMovilización de la CGE, con la finalidad de que los vehículos institucionales se desplacen con órdenes de movilización actualizadas.	Presidente de la JNDA	Cumplida	Mediante memorando 08-163-INT-P-JNDA-2018, la Presidentas de la JNDA adjunta el memorando JNDA-DADM-2018-1133-M, en el cuál el Director Administrativo indica las acciones tomadas para el cumplimiento de la recomendación.
DNAI-AI-0419-2018	Recomendación 4.- Elaborará un cronograma con las recomendaciones incumplidas y parcialmente cumplidas que contenga al menos un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación, y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; a fin de evitar efectos futuros que pongan en riesgo las operaciones administrativas, financieras y de otra índole; y, mejorar la gestión institucional.	Presidente de la JNDA	Parcialmente Cumplida	Mediante memorando 0214-JNDA-DTH-2018, el Director de Talento Humano entrega el informe de las recomendaciones dirigidas a área y las acciones tomadas.